



Ayuntamiento de Cadrete

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

SEGUNDO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.

Conceder a D. ... licencia de legalización, reforma y ampliación de vivienda y legalización de anejo sita en Cadrete, C/ Boquiñeni, ...

Conceder a D. ... licencia de obras de terminación de vivienda con demolición parcial y adecuación, sita en Cadrete, C/ Tauste ...

Conceder a D. ... licencia urbanística de obras para la construcción vivienda unifamiliar y piscina sita en Cadrete, C/ Berdejo ...

TERCERO.- SUBVENCIONES.

Desestimar la solicitud realizada por la Asociación cultural-deportiva "Tedreca" de pago en especie de la cantidad a reintegrar en concepto de la subvención concedida en el expediente 377/2019.

CUARTO.- FACTURAS, CERTIFICACIONES Y OTRAS APROBACIONES DE GASTO.

Reconocer las obligaciones contenidas en las siguientes facturas:

Aplicación	Núm. Fac.	Proveedor	Importe
2021.3210.62200	9/2021	ABANSES SANZ , ENCARNACION	3.496,90
2021.3210.62200	9/2021	ABANSES SANZ , ENCARNACION	3.496,90
2021.3231.62200	Emit-80	ARQUITECTURA METROPOLITANA ATÓPICA SLP	6.979,40

Aprobar y reconocer las obligaciones contenidas en la siguiente certificación de obra y su correspondiente factura:

- Certificación nº 4 correspondiente a las obras de "Construcción de la Fase I del nuevo Centro de Educación Infantil de Primer Ciclo en Cadrete", por un importe de 222.741,35€ y factura emitida por el contratista nº 21-90-32, con cargo a la partida 3210.62200 del Presupuesto municipal.

QUINTO.- CONTRATACIÓN.

Desestimar, en atención los motivos expuestos, las alegaciones (2021-E-RE-1328) presentadas por D. ... en representación de la mercantil EQUIDES A GROUP, S.L., e imponer penalidades a la empresa EQUIDES A GROUP, S.L. (B30906606), adjudicataria del contrato de las obras de



Ayuntamiento de Cadrete

"Renovación del vaso principal de las piscinas municipales de Cadrete", por importe total de veintiséis mil setenta euros y veintitrés céntimos (26.070,23 €), con cargo a la Certificación de obras nº 4 (2021-E-RE-747), pendiente de abono, por los conceptos que a continuación se indican:

a) Por el retraso total acumulado por el contratista de cincuenta y nueve días (59) en relación al cumplimiento del plazo de ejecución comprometido, una vez deducidos los treinta días de prórroga y los doce días añadidos y justificados por la Dirección Facultativa, multa coercitiva de diez mil seiscientos veinte euros y cincuenta y siete céntimos (10.620,57 €), equivalentes al 5% del precio del contrato, IVA excluido. (Cláusula Trigésima, apartado b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado).

b) Por el incumplimiento por el contratista del compromiso adquirido con su oferta relativo a la reducción en treinta días del plazo de ejecución del contrato, en concepto de indemnización, quince mil cuatrocientos cuarenta y nueve euros y sesenta y seis céntimos (15.449,66 €), equivalentes a la diferencia existente entre su oferta y la del siguiente contratista CEVIAM EPC, S.L. de importe 227.861,09 €. (Cláusula Trigésima, apartado b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado).